





PROGRAMA DE DESARROLLO EJECUTIVO EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. Logística del Programa

| Título: Programa de Desarrollo Ejecutivo en Energía y Cambio Climático. | Dirigido principalmente a funcionarios/as de: Ministerios y secretarías relacionadas al sector energético de los países miembros de OLADE. Así como a toda la comunidad energética entre las que se destacan organismos de cooperación multilateral, centros de investigación, universidades, entidades públicas y privadas. |
|---|--|
| | Idioma: Español |
| Instructores: | Тапотна 20рашо |
| Módulo I: Implementación de los NDCs Mauricio Zaballa Módulo II: NAMAs Mauricio Zaballa Módulo III: Financiamiento Climático Soren E. Lütken - UNEP DTU Parnership | Período: 21 de Marzo al 2 de Junio de 2017 Módulos Virtuales: 21,23,28,30 de Marzo 4,6,11,18,25,27 de Abril 2 4,9,11,16 de Mayo de 2017. Horario: de 10:00 a 12:00, hora de Quito, GMT-5 Módulo Presencial: 29 de Mayo al 2 de Junio en Lima, Perú Nota: se recomienda estar atento al horario local de su país, en relación a la hora local de |
| Especialista: | · · |
| Lourdes Pillajo | Quito. Si desea verificar la hora de Ecuador, |
| cap@olade.org | consultar: http://www.horlogeparlante.com/spanish/ame |
| O and in a dama | rica_del_sur.php |
| Coordinadora: | nica_uei_sui.prip |
| Paola Carrera | |
| paola.carrera@olade.org | |
| Inscripciones : Hasta el 19 de Marzo de 2016 | Modalidad: Semipresencial |
| Para cada sesión se envía un enlace de | sede OLADE. El día hábil anterior a la primera |

Para cada sesión se envía un enlace desde OLADE. El día hábil anterior a la primera sesión se harán pruebas de comunicación, para lo cual se enviará previamente un enlace. Se recomienda conectarse **30 minutos** antes a cada sesión.

Requerimentos Mínimos Técnicos:

- · Computador Personal con sistema operativo: Windows XP o superior
- Micrófono
- Parlantes
- Acceso a internet con un ancho de banda mínimo de 256 Kbps.







2. Presentación

En los últimos años la temática de cambio climático ha ido ganado espacios de interés y de acción, pasando de ser un tema principalmente ambiental a una de carácter económico por la implicancia de las decisiones de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) sobre los procesos productivos y de desarrollo socioeconómico como sostenible. Esto último se ha visto reflejado en marcados cambios en la orientación y formulación de políticas nacionales e internacionales que han llevado a un desarrollo de planes de trabajo y planes de acción para trabajar la temática de cambio climático.

A partir del Acuerdo de París, los esfuerzos de reducción de emisiones de los países, como los esfuerzos de emisiones globales que son los agregados, deben sustancialmente ser amplificados para no pasar los 2 °C o incluso tratar de limitar la temperatura por debajo de 1.5 °C, tal como lo recomienda el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) en su Quinto Reporte de Evaluación.

Por lo que la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE) viene desarrollando una serie de actividades en el sector de Energía, que permitan a los países de la región de Latinoamérica y el Caribe desarrollar acciones de mitigación que permitan alcanzar las metas planteadas por los países en sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por su acrónimo en inglés). Consecuentemente, el Programa de Desarrollo Ejecutivo en Energía y Cambio Climático, es una de las acciones dirigidas a desarrollar capacidades en los funcionarios de los Ministerios de Energía y los actores del sector de Energía en la región.

3. Objetivo del Programa

El objetivo del Programa es el de fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos en temas de cambio climático vinculados al sector energético para el desarrollo de capacidades de implementación de proyectos energéticos en la región, alineados con los compromisos políticos adquiridos en las negociaciones climáticas recientes, con la finalidad de alcanzar el desarrollo energético sostenible en América Latina y el Caribe.

4. Objetivos Específicos

- Brindar un mayor conocimiento sobre el estado de desarrollo e implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas de los países de la región de Latinoamérica y el Caribe.
- Interiorizar los conceptos de las Acciones Nacionales Apropiadas de Mitigación (NAMA, por su acrónimo en inglés) y su aplicación en cada uno de los países.
- Fortalecer los conocimientos en financiamiento climático existente para actividades de cambio climático, en especial aquellas vinculadas a esfuerzos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Comprender el actual panorama de integración energética en América Latina y el Caribe en base al estado de la implementación de NDCs, NAMAs y las oportunidades de financiamiento climático.

5. Perfil del Participante

Ministerios y secretarías relacionadas al sector energético de los países miembros de OLADE. Así como a toda la comunidad energética entre las que se destacan organismos de cooperación multilateral, centros de investigación, universidades, entidades públicas y privadas.

6. Duración del Programa







El programa tiene una duración prevista de 160 horas, distribuidas de la siguiente manera.

Horas académicas en línea: 30 horas

Horas dedicadas a las actividades prácticas: 90 horas

Horas del Taller Presencial: 40 horas

Total: 160 horas

El programa consta de 3 módulos virtuales los cuales serán dictados del 21 de Marzo al 16 de Mayo de 2017, los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 12:00 hora oficial de Quito-Ecuador (GMT-5). Además se otorgará **15 becas completas** a los participantes que obtengan las mejores calificaciones y que su trabajo actual esté relacionado a la temática del programa, los cuales podrán participar en una capacitación presencial donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los módulos virtuales. Esta capacitación se realizará en Lima, Perú la semana del 29 de Mayo al 2 de Junio de 2017.

Se considerará un máximo de 10 cupos para los participantes interesados en cursar la capacitación presencial y dispongan de autofinanciamiento, para los cuales el valor de los créditos académicos es de 550 Usd, para ello, deberán informar a OLADE para incluirlos en las actividades logísticas respectivas.

Para quienes no puedan asistir al módulo presencial tienen la opción de realizar el trabajo final en sus países y posteriormente subir el mismo, en la plataforma del Aula Virtual http://elearning.olade.org/

7. Registro de inscripciones y Certificado

El participante debe dirigirse al siguiente enlace para su registro en el programa http://elearning.olade.org/.

Si el participante al finalizar el Programa cumple con un promedio mínimo de 8/10 y desea descargar su certificado deberá pagar el valor de **75 Usd.**

8. Metodología de la Capacitación

Plataforma SABA

Los módulos virtuales serán dictados bajo la modalidad virtual con **interacción en tiempo real** entre el instructor del curso y los participantes. El programa se realiza a través de clases expositivas, las cuales son ejecutadas de acuerdo al programa establecido en el Punto13. Contemplan básicamente una presentación teórica y pueden ser complementadas con experiencias exitosas en la región.

Plataforma Aula Virtual (elearning.olade.org)

Es una herramienta informática que permite reproducir un proceso de enseñanza en forma virtual, donde los participantes tienen acceso a la ficha técnica del programa, así como a la documentación de estudio y actividades diseñadas por el profesor.

En el Aula Virtual, el participante encontrará las presentaciones, los cuestionarios, trabajos, las grabaciones de sesiones en línea y otros documentos de referencia. A esta plataforma el participante debe ingresar con su usuario y contraseña (la misma información utilizada al momento del registro al programa).







9. Aprobación del Programa

Durante el Programa se tendrá dos tipos de actividades para la evaluación del mismo:

- **Cuestionarios:** Posterior a las sesiones en línea, en el aula virtual se habilitarán en total 15 cuestionarios de opción múltiple relacionados a la temática de cada sesión.
- Trabajos de Investigación: El participante deberá desarrollar el trabajo propuesto por el Instructor y subirlo en el aula virtual.

Cuestionarios de Opción Múltiple

Posterior a la sesión en línea, se habilita en el Aula Virtual un cuestionario de opción múltiple de 4 preguntas. Cada cuestionario estará relacionado a la sesión virtual y será evaluado sobre 10 puntos.

Trabajos de investigación

El instructor propondrá un trabajo de investigación en la Sesión 6 y al finalizar la Sesión 15 se establecerá el trabajo final del Programa, en los dos casos los participantes tendrán de plazo una semana para poder desarrollar los mismos y subirlos al aula virtual.

Al finalizar el programa se realizará un promedio de calificaciones, para lo cual el participante debe obtener un promedio mínimo de **8/10 para poder acreditar su certificado**.

Nota:

El participante podrá darse de baja, hasta la mitad del programa, es decir hasta el 6 de Abril de 2017.

10. Encuesta del Programa

Al final del programa cada participante debe responder una encuesta de evaluación del mismo, esto con el fin de conocer su opinión acerca del programa entregado.

11. Propiedad intelectual

Todo el material distribuido (incluyendo las grabaciones de las sesiones virtuales) que se refiera a este programa debe ser utilizado exclusivamente para este programa y únicamente por los participantes inscritos. En caso de que algún participante desee utilizar parte del material distribuido para divulgación a terceros deberá solicitar autorización escrita a OLADE, quien realizará la debida consulta con los instructores.

12. Perfil de los Instructores

Mauricio Zaballa (Módulo I: Oferta de Energía)

Mauricio Zaballa Romero es consultor experto en cambio, trabajó en UNEP DTU Partnership, anteriormente Centro PNUMA Risø, en Dinamarca desde 2009 hasta fines de 2014. Actualmente trabaja como consultor independiente y realiza consultorías para una diversidad de instituciones que van desde el PNUMA, OLADE y gobiernos nacionales como el de Bolivia. Su trabajo se centra principalmente en la mitigación del cambio climático, la transferencia de tecnología y REDD+, sea en formulación de políticas como el desarrollo de herramientas de análisis y valoración. Mauricio tiene un doctorado en Biología y ha trabajado en temas de climatología urbana y calidad del aire en ciudades de Bolivia. Desde el 2004 Mauricio viene







trabajando en los temas de cambio climático, inicialmente para el gobierno boliviano y más tarde para el UNEP DTU Partnership. La experticia de Mauricio es en el área de mitigación al cambio climático, pasando desde los inventarios de Gases de Efecto Invernadero, el MDL, las Estrategias de Desarrollo bajo en carbono y los NAMAs, en transferencia de tecnología, a través del proyecto de Evaluación de Necesidades de Tecnología (ENT) y del CTCN y el Mecanismo de Reducción de Deforestación y Degradación de Bosques, conocido como REDD+.

Soren E. Lütken

Tiene un doctorado en evaluación de estrategias de inversión corporativa en relación a Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) Tiene 10 años de experiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Ha trabajado en proyectos relacionados con medio ambiente en el Este de Europa y también tiene una gran experiencia en finanzas multilaterales desde la plataforma del ministerio para establecer e implementar la cooperación bilateral tripartita con China. Es especialista en temas tales como: Estrategias de energía renovable, transferencia de tecnología corporativa y proyectos de reducción de emisiones de MDL. En China dirigió las operaciones de una empresa privada de desarrollo del MDL. Posteriormente ocupó el cargo en DTU del PNUMA para llevar a cabo actividades de investigación en paralelo para proporcionar asistencia técnica relacionada con el clima y en particular posibles estructuras futuras para acciones de mitigación apropiadas a nivel nacional. En 2015 se unió al Mecanismo NAMA en Berlín, auspiciado por el Ministerio Alemán de Medio Ambiente.

13. Contenido del Programa

| | Programa de Desarrollo Ejecutivo en Energía y Cambio Climático | | | | | |
|----|---|---|-------|--|--|--|
| Νo | Módulo | Temas | Horas | Fecha | | |
| 1 | | Introducción al Cambio Climático y a la CMNUCC | 2 | 21/03/2017 | | |
| 2 | Implementación de los NDCs | Proceso de formulación de los INDCs – Diversidad de tipos de INDCs presentados. | 2 | 23/03/2017 | | |
| 3 | | Modalidades de implementación de los NDCs y Estado de implementación de los NDCs. | 2 | 28/03/2017 | | |
| 4 | | Implementación de los NDCs – Estudio de Caso en Energías Renovables | 2 | 30/03/2017 | | |
| 5 | | Implementación de los NDCs – Estudio de Caso en Eficiencia Energética | 2 | 4/04/2017 | | |
| 6 | | Implementación de los NDCs – Estudio de Caso en Transporte Trabajo de Investigación | 2 | 6/04/2017 Plazo para subir el trabajo de 6 al 13 de Abril | | |







| 7 | | Sinopsis sobre el estado de situación de las NAMAs | 11/04/2017 |
|----|-----------------------------|---|---|
| 8 | | Funciones, fases y responsables de las NAMAs | 18/04/2017 |
| 9 | | Identificación de las NAMAs | 25/04/2017 |
| 10 | | Priorización de las NAMAs | 27/04/2017 |
| 11 | | Análisis de Barreras para NAMAs | 2/05/2017 |
| 12 | NAMAs | Marcos habilitantes para las NAMAs | 4/05/2017 |
| 13 | | Sistemas de Medición, Reporte y Verificación para NAMAs | 9/05/2017 |
| 14 | Financiamiento Climático | El financiamiento climático y sus fundamentos para financiar mitigación. Experiencia de financiamiento en NAMAs | 11/05/2017 |
| 15 | | Fuentes financieras e instrumentos financieros. Instituciones internacionales de financiamiento climático. | 16/05/2017 |
| | | Planteamiento del Trabajo Final | Plazo para subir el trabajo de 16 al 23 de Mayo |